

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

INAUGURACIÓN – JUZGADO DE PAZ DE MBOCAYATY DEL GUAIRA

Señoras y señores:

Desde la Corte Suprema de Justicia nos sentimos sumamente honrados en compartir con esta comunidad la jornada de habilitación de obras que apuntan a fortalecer la presencia de la Justicia en la localidad. Estamos inaugurando un hermoso edificio para nueva sede del Juzgado de Paz de Mbocayaty del Guairá, el cual contará con todas las comodidades necesarias y los adelantos tecnológicos para brindar un mejor servicio de justicia a los pobladores de la zona.

La inversión hecha alcanza más de 475 millones de guaraníes y como todos podemos apreciar, el local cuenta con ambientes interiores preparados para las distintas oficinas jurisdiccionales y de servicios, así como espacios exteriores que están pensados para integrar a la comunidad con áreas verdes y de recreación. Además, como cumplimiento de las denominadas Cien Reglas de Brasilia cuyo objetivo es facilitar el acceso a la justicia a todos los sectores más vulnerables, el edificio cuenta con sistemas inclusivos y preparados para el uso de personas con discapacidad.

Inaugurar una nueva sede judicial puede tener muchas significaciones. Una de ellas es que implica la renovación del compromiso que tenemos como autoridades y como servidores públicos para esmerarnos en el servicio a la gente. Magistrados y funcionarios judiciales debemos fortalecer y renovar diariamente ese compromiso y la ciudadanía se constituye en contralora de nuestra acción, del cumplimiento de nuestras responsabilidades y obligaciones.

Nuestro compromiso es hacer que la Justicia sea cada vez más eficiente y transparente, que esté verdaderamente al servicio de la gente. El Paraguay que queremos y necesitamos sólo puede lograrse con el trabajo mancomunado en torno a valores como la Justicia, el desarrollo, la igualdad y la equidad social.

El acceso a la justicia es un derecho humano fundamental. Para cumplirlo, desde el Poder Judicial nos dedicamos a crear y mantener mecanismos que promuevan ese derecho, así como nos esmeramos en invertir con la mayor responsabilidad y transparencia los fondos públicos a fin de proveer locales adecuados y modernos para que el acceso a la Justicia sea cada vez más eficiente.

Entre las acciones puntuales en este sentido, podemos enumerar algunas:

- Impulsamos el Sistema de Facilitadores Judiciales, con voluntarios trabajando en ciudades de todo el territorio nacional.
- Contamos con normas y acordadas que promueven una atención prioritaria a grupos más vulnerables en todas las reparticiones judiciales.
- Estamos impulsando el uso del idioma guaraní para uso en las circunscripciones judiciales.
- Nos esforzamos para hacer de nuestros de nuestros Juzgados y sedes judiciales, espacios inclusivos abiertos y adecuados para la atención a personas con discapacidad.
- Promovemos el sistema de mediación tanto en el área civil como penal porque entendemos que muchos conflictos pueden resolverse de manera rápida y eficaz a través de estos mecanismos alternativos.

Al reiterar nuestra satisfacción de estar aquí con todos ustedes en esta región de gran belleza natural y valioso aporte a la cultura y la identidad nacional, auguro que este hermoso nuevo local del Juzgado de Paz de Mbocayaty del Guairá sea un patrimonio al servicio de toda la comunidad y un símbolo de la Justicia que todos queremos tener en nuestra Nación.

Muchas gracias.